



CLASIFICACIONES DEFINITIVAS DE CADETES DE PRIMERA
Y DISTRIBUCIÓN DEFINITIVA DE LOS EQUIPOS CLASIFICADOS PAR
DISPUTAR EL CAMPEONATO DE PROMOCIÓN DE ASCENSO A CADETE
PREFERENTE
TEMPORADA 2022/2023

Preámbulo

El 22 de mayo de 2023, la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife (F.I.F.T.) emitió la [circular número 117](#) de la presente temporada 2022/2023 en la que se publicaban las clasificaciones provisionales del campeonato de liga de Cadete de Primera, ello al objeto que los interesados pudieran formular alegaciones ante el Juez Único del Comité de Competición y Disciplina Deportiva en el plazo que se establecía en la misma. Por ello, tras haber finalizado el plazo de reclamaciones y, con el visto bueno del Juez Único del Comité de Competición y Disciplina Deportiva, la F.I.F.T. informa que la clasificaciones provisionales del campeonato de liga de Cadete de Primera, tras haber resuelto las reclamaciones presentadas, pasan al **estado de definitivas**, ello sin perjuicio de las modificaciones que ulteriormente pudieran producirse en ejecución de resoluciones de los órganos disciplinarios Federativos y/o Administrativos o bien por los propios Tribunales competentes.



3.- Clasificaciones definitivas de Cadetes de Primera grupo III.

EQUIPOS	JUG.	GAN.	EMP.	PER.	G.F.	G.C.	PUNTOS	COEF.
S.D. Valleseco / B	32	30	2	0	212	15	92	2.875
C.F. Santa María Alisios / A	32	28	2	2	184	23	86	2.687
Fundación Édgar Méndez	32	23	2	7	120	51	71	2.219
C.D. Valeriana / B	32	21	3	8	108	39	66	2.062
Esférico C.F. / B	32	22	0	10	112	37	66	2.062
At. Barranco Hondo / C	32	20	5	7	111	54	65	2.031
A.D. Chincanayro	32	20	4	8	119	49	64	2.000
A.D. Teide / A	32	15	6	11	90	82	51	1.594
E.M.F. At. U. Güímar / B	32	13	6	13	65	60	45	1.406
E.M.F. El Rosario	32	14	2	16	64	91	44	1.375
C.D. César Casariego / B	32	12	2	18	63	96	38	1.187
E.M.F. Candelaria / B	32	11	4	17	74	112	37	1.156
U.D. Campana	32	9	4	19	63	85	31	0.969
C.D. Tajaraste	32	6	1	25	47	196	16	0.500
E.M.F. Fasnía B.T.	31	3	1	27	19	171	7	0.226
C.D. Tranvía / B	31	1	0	30	10	210	3	0.098
At. San Juan	30	0	0	30	0	90	-3	0.000



4.- Clasificaciones definitivas de Cadetes de Primera grupo IV.

EQUIPOS	JUG.	GAN.	EMP.	PER.	G.F.	G.C.	PUNTOS	COEF.
C.D. Raqui Labrador / A	30	26	4	0	129	23	82	2.733
C.D. San Miguel	30	25	1	4	157	36	76	2.533
A.D. Sanse	30	23	2	5	138	46	71	2.367
U.D. Ibarra / B	30	21	6	3	151	39	69	2.300
C.D. Águilas / B	30	18	4	8	118	50	58	1.933
C.D. Unión Isora	30	16	3	11	98	67	51	1.700
Fañabé C.F.	30	15	2	13	91	55	47	1.567
C.D. Águilas / C	30	14	2	14	72	86	44	1.467
C.D. Charco del Pino / B	30	13	4	13	68	58	43	1.433
E.M.F. Santiago del Teide / A	30	11	2	17	73	96	35	1.167
C.D. Aldea Blanca	30	9	6	15	58	80	33	1.100
C.D. Anadona Médano / B	30	8	1	21	68	144	25	0.833
C.D. Buzanada / B	30	7	3	20	52	111	24	0.800
U.D. Guargacho / B	30	5	2	23	57	123	17	0.567
C.D. Raqui Labrador / B	30	6	2	22	47	133	17	0.567
E.M.F. Santiago del Teide / B	30	1	0	29	19	249	3	0.100

2.- Acuerdos del Comité de Competición y Disciplina Deportiva.

Una vez transcurrido el plazo establecido mediante circular para la presentación de reclamaciones a las clasificaciones provisionales del campeonato de liga de Cadete Primera, el Juez Único de la Competición de la FIFT resolvió los siguientes expedientes:

2.1.- Reclamación de la E.M.F. Matanza (Exp. 622/22-23)

Vistas las alegaciones presentadas por la E.M.F. Matanza, el Juez Único de la Competición resolvió desestimarlas todo ello al amparo del artículo 3.2 de las normas de la competición de Cadete Primera para la temporada 2022/23 y el Reglamento General Deportivo de la F.C.F.



3.- Equipos definitivos participantes en la promoción de ascenso a Cadete Preferente.

La Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife en concordancia con lo establecido en los Reglamentos de la Federación Canaria de Fútbol, lo dispuesto en las circulares nº 15 y 117 de la presente temporada 2022/2023 junto a la resolución del Juez Único de Competición y Disciplina Deportiva de la F.I.F.T., acordó la participación de los siguientes equipos en el campeonato de promoción de ascenso a Cadete Preferente:

- **3.1. Equipos definitivos grupo I.** At. Victoria / B y C.D. Buenavista.
- **3.2. Equipos definitivos grupo II.** Esférico F.C. / C y A.D. Cardonal Laguna / B.
- **3.3. Equipos definitivos grupo III.** C.F. Santa María Alisios / A y Fundación Édgar Méndez.
- **3.4. Equipos definitivos grupo IV.** C.D. San Miguel y A.D. Sanse.

SALVAGUARDA GENÉRICA

Las cuestiones de cualquier índole no previstas en la presente circular han de resolverse de conformidad a lo dispuesto en la vigente reglamentación de la Federación Canaria de Fútbol,

Igualmente, lo dispuesto en las presentes clasificaciones, puede verse modificado durante el transcurso de la temporada por causa de fuerza mayor, siendo competencia de la Junta de Gobierno de la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife la determinación de la paralización y/o de la vuelta a la competición en atención a las causas de fuerza mayor que sobrevengan y su prolongación en el tiempo, salvo en aquellos aspectos que la competencia fuera del Juez Único de Competición.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de mayo de 2023

Manuel Rayco Cabello León
Secretario General de la FIFT